

a) Fecha límite de presentación: a las 13 horas del décimo sexto día natural contado a partir del día siguiente a la de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados conteniendo la documentación exigida en el apartado 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En los sobres debe figurar el nombre, dirección y fax del licitador proponente

c) Lugar de presentación: En cualquiera de los Registros Generales de la Diputación General de Aragón, [(1) Edificio Pignatelli, Pº María Agustín 36. 50071 Zaragoza.—, (2) Plaza Cervantes num 1, 22071 Huesca. (3) General Pizarro num 1, 44071 Teruel], o por correo (art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), remitiendo, dentro del mismo día; copia del resguardo del certificado de Correos en el que se aprecie fecha y hora de imposición, al Telefax nº 976 714232.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses

e) Admisión de variantes (concurso): sin admisión de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Diputación General de Aragón. b) Domicilio: Pº María Agustín 36. c) Localidad: Zaragoza. d) Fecha: el décimo cuarto día natural siguiente al de finalización de plazo de presentación de proposiciones. e) Hora: 13 horas.

10. Gastos de anuncios: serán de cuenta del contratista.

11. Dirección electrónica en la que pueden obtenerse los pliegos: acceso a impresos y pliegos a partir de la sección «Boletín Oficial de Aragón» de la dirección <http://www.aragob.es>

Zaragoza, a 16 de febrero de 2004.—El Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente, Luis Marruedo Espeja.

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA**

***ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Huesca, por el que se convoca el concurso, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial que se cita.***

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del I.A.S.S. en Huesca.

c) Nº de expediente: 3/2004.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio Gestión Estancias Diurnas del Centro de Día de Fraga.

b) Lugar de ejecución: Centro de Día de Fraga (Paseo de la Constitución s/nº).

c) Plazo de ejecución: Del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4.—Presupuesto base de licitación. Importe total: 64.343,97 euros (sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y tres euros con noventa y siete céntimos).

5.—Garantía provisional: 2% presupuesto de licitación.

6.—Obtención de documentación e información:

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas particulares, así como el modelo de proposición económica y demás información se podrán solicitar en:

a) Entidad: Dirección Provincial del I.A.S.S.

b) Domicilio: Plaza Santo Domingo 3-4 bajos.

c) Localidad y código postal: Huesca 22001.

d) Teléfono: 974-293333.

e) Fax 974-293301.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Solvencia técnica:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro de la Dirección Provincial del I.A.S.S. en Huesca (Plaza Santo Domingo 3-4 bajos-22001 Huesca), o bien según lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: En la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del I.A.S.S.

b) Domicilio: Plaza Santo Domingo 3-4 bajos.

c) Localidad: Huesca 22001.

d) Fecha: El décimo día natural a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

e) Hora: 12 horas.

10.—Gastos de anuncios. Los gastos de publicación de este anuncio indicados en los Pliegos serán por cuenta del adjudicatario.

11.—La página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos es: <http://portal.aragob.es/> en el apartado Servicios: Impresos y Pliegos.

Huesca, a 20 de febrero de 2003.—El Director Gerente, P.D., El Director Provincial, (Resolución de 10-11-2003, B.O.A nº 139 de 19-11-2003), Antonio Escartín Domingo.

**AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

***RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia la adjudicación del contrato del proyecto de «Centro deportivo municipal siglo XXI, sito en parcelas A.7.08 y A.7.16 del Actur (Zaragoza), mediante concurso, procedimiento abierto.***

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio, Unidad de Contratación y Patrimonio.

- c) Número de expediente: 81.280/03.  
 2. Objeto del contrato:  
 a) Tipo de contrato: Obra.  
 b) Descripción del objeto: Centro Deportivo Municipal Siglo XXI, sito en parcelas A.7.08 Y A.7.16 del Actur (Zaragoza).  
 c) Lote:  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
 Nº Boletín: 69.  
 Fecha: 09/06/2003.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
 a) Tramitación: ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación, importe total: 18.997.064,81 euros.  
 5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 30/12/2003.  
 b) Contratista: FCC. Construcción, S. A.  
 c) Nacionalidad: 50006.  
 d) Importe de adjudicación: 15.469.310,00 euros.

I. C. de Zaragoza, 11 de febrero de 2004.—El Secretario General, Luis Cuesta Villalonga.

## b) Otros anuncios

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

#### ***ANUNCIO del Tribunal Constitucional, relativo a conflicto positivo de competencia número 198/2004.***

El Tribunal Constitucional, por providencia de 10 de febrero actual, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia número 198/2004, promovido por el Gobierno de Aragón, en relación con los artículos 12, 14, 18, 19, 20 y 21 del Real Decreto 1046/2003, de 1 de agosto, por el que se regula el subsistema de Formación Profesional Continua.

Madrid, 10 de febrero de 2004.—El Secretario de Justicia.

#### ***ANUNCIO del Tribunal Constitucional, relativo a conflicto positivo de competencia número 421/2004.***

El Tribunal Constitucional, por providencia de 10 de febrero actual, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia número 421/2004, promovido por el Gobierno de Aragón, en relación con la Certificación General de conservación de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente, de 29 de septiembre de 2003, sobre afección de los proyectos y actuaciones a la conservación de la diversidad en Zonas de Especial Conservación y en Zonas de Especial Protección de las Aves, expedida en relación con el proyecto de obra «Autovía de Levante a Francia por Aragón, CN-234 de Sagunto a Burgos, tramo Teruel (Norte)-Santa Eulalia del Campo (Aragón).

Madrid, 10 de febrero de 2004.—El Secretario de Justicia.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### ***ANUNCIO del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón, relativo a puesta de manifiesto el expediente de reclamación número 22/00199/2003.***

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4º del art. 83

del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días el expediente de reclamación Nº 22/00199/2003 promovido por Granados Rodríguez, Manuel, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente Anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 86 del Reglamento.

Huesca, 20 de febrero de 2004.—La Secretaria Delegada, Mª Dolores Fernández-Vizarra Atarés.

#### ***ANUNCIO del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón, relativo a puesta de manifiesto el expediente de reclamación número 22/00464/2003.***

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4º del art. 83 del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por ser parte interesada a Brualla Nogueras, Antonio por término de quince días el expediente de reclamación Nº 22/00464/2003 promovido por Torres Aso, Santiago, a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente Anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 86 del Reglamento.

Huesca, 20 de febrero de 2004.—La Secretaria Delegada, Mª Dolores Fernández-Vizarra Atarés.

#### ***ANUNCIO del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón, relativo a puesta de manifiesto el expediente de reclamación número 22/00469/2003.***

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4º del art. 83 del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de quince días el expediente de reclamación Nº 22/00469/2003 promovido por Oto Abadía, Manuel a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar en el domicilio que señaló al efecto, se hace por medio del presente Anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 86 del Reglamento.

Huesca, 20 de febrero de 2004.—La Secretaria Delegada, Mª Dolores Fernández-Vizarra Atarés.

#### ***ANUNCIO del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón, relativo a reclamación contencioso-administrativa número 22/00/612/2003.***

Por este Tribunal, se ha dictado con fecha 04-06-2001 en la reclamación económico-administrativa nº 22/00/612/03 incoada por Entidad Local Menor Almudáfar, representada por Morte